



CORPORACIÓN CENTRO HISTÓRICO
NIT. 900712732-3
PRESERVANDO EL MEDIOAMBIENTE

Bogotá D.C. 03 de marzo 2020.

SEÑORES:
FONDO DE PREVISION SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA
La ciudad

Asunto: Certificado de Recolección consolidado de octubre a diciembre del 2019.

Reciba un respetuoso saludo. Con la presente adjuntamos el certificado de Recolección de los Materiales Potencialmente Seleccionados al 31 de diciembre del 2019.

Agradeciendo su amable colaboración

Att


Betty Varegas F.
Gerente

información@corporacioncentrohistorico.org
www.corporacioncentrohistorico.org
Teléfonos 311 518 7798 / 3149047988/9247139
Whatsapp 3503916544



CORPORACIÓN CENTRO HISTÓRICO
NIT. 900712732-3
PRESERVANDO EL MEDIOAMBIENTE

CERTIFICA QUE:

Que la Corporación Centro Histórico CENHIS, es una Organización Sin Ánimo de Lucro registrada ante la Cámara de Comercio de Bogotá, con el número de inscripción s0046136 del 13 de marzo de 2014 y con el NIT 900.712.732-3.

Que CENHIS es reconocida Como Organización de Recicladores Habilitada e incluida en el Registro Único de Organizaciones de Recicladores por la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos mediante la Resolución 185 de 2014.

Que CENHIS cuenta con el concepto de favorabilidad con respecto al Contrato de Condiciones Uniformes -CCU- para la prestación de la actividad de aprovechamiento en el servicio público de aseo, emitido por Comisión Reguladora de Agua Potable - CRA-

Que CENHIS se encuentra incluida en el Registro Único de Prestadores de Servicios Públicos con el número de aprobación 20171436053359491 de la Superintendencia de servicios Públicos Domiciliarios, en el marco del plan de fortalecimiento decreto 596 del 2016, del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Que el FONDO DE PREVISION SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA, entrego 103.42 kilos de materiales potencialmente aprovechables al 31 de diciembre del 2019.

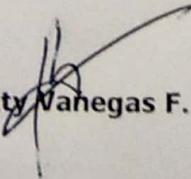
| Material | Archivo |
|----------|---------|
| Total, K | 103.42 |

Que la corporación Centro Histórico realizo los procesos de separación, organización, acopio y comercialización a la Industria para su correspondiente proceso de aprovechamiento.

Que el proceso se realiza bajo los parámetros de Responsabilidad Social Empresarial y Responsabilidad Ambiental Empresarial. Desarrollado por los recicladores de oficio pertenecientes a la Corporación quienes realizan todas las actividades beneficiándose directamente de los resultados con miras a la dignificación de la labor del reciclaje, En coherencia con el Auto 275 del 2011 de la H Corte Constitucional y el DECRETO 2981 DE 2013 Artículo 82 numeral 7 "Garantizar la participación de los recicladores de oficio, en las actividades de recuperación aprovechamiento, con el fin de consolidar productivamente estas actividades y mejorar sus condiciones de vida." Y el decreto 596 del 216 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Dada Bogotá D.C. a los 02 días del mes marzo 2020.

Att:


Betty Vanegas F.

información@corporacioncentrohistorico.org
www.corporacioncentrohistorico.org
Teléfonos 311 518 7798 / 3149047988/9247139
Whatsapp 3503916544



CORPORACIÓN CENTRO HISTÓRICO
NIT. 900712732-3
PRESERVANDO EL MEDIOAMBIENTE

Que la Corporación Centro Histórico CENHIS, es una Organización Sin Ánimo de Lucro registrada ante la Cámara de Comercio de Bogotá, con el numero de inscripción s0046136 del 13 de marzo de 2014 y con el NIT 900.712.732-3.

Que CENHIS es reconocida Como Organización de Recicladores Habilitada e incluida en el Registro Único de Organizaciones de Recicladores por la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos mediante la Resolución 185 de 2014.

Que CENHIS cuenta con el concepto de favorabilidad con respecto al Contrato de Condiciones Uniformes -CCU- para la prestación de la actividad de aprovechamiento en el servicio público de aseo, emitido por Comisión Reguladora de Agua Potable - CRA-

Que CENHIS se encuentra incluida en el Registro Único de Prestadores de Servicios Públicos con el numero de aprobación 20171436053359491 de la Superintendencia de servicios Públicos Domiciliarios, en el marco del plan de fortalecimiento decreto 596 del 2016, del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Que el FONDO DE PREVISION SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA, entrego 48.5 kilos de materiales potencialmente aprovechables al 31 de enero del presente año.

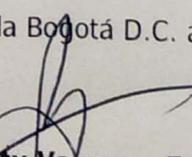
| | |
|----------|--------|
| Material | Cartón |
| Total, K | 48.5 |

Que la corporación Centro Histórico realizo los procesos de separación, organización, acopio y comercialización a la Industria para su correspondiente proceso de aprovechamiento.

Que el proceso se realiza bajo los parámetros de Responsabilidad Social Empresarial y Responsabilidad Ambiental Empresarial. Desarrollado por los recicladores de oficio pertenecientes a la Corporación quienes realizan todas las actividades beneficiándose directamente de los resultados con miras a la dignificación de la labor del reciclaje, En coherencia con el Auto 275 del 2011 de la H Corte Constitucional y el DECRETO 2981 DE 2013 Artículo 82 numeral 7 "Garantizar la participación de los recicladores de oficio, en las actividades de recuperación aprovechamiento, con el fin de consolidar productivamente estas actividades y mejorar sus condiciones de vida." Y el decreto 596 del 216 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Dada Bogotá D.C. a los 02 días del mes marzo 2020.

Att:


Betty Vanegas F.
Gerente

información@corporacioncentrohistorico.org
www.corporacioncentrohistorico.org
Teléfonos 311 518 7798 / 3149047988/9247139
Whatsapp 3503916544